

## **PRESENTAN ANTE MAGISTRADOS Y JUECES DEL PJBC LINEAMIENTOS DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES**

- *En agenda por Baja California el Secretario Técnico de la COCIFAM expone la importancia de la implementación de este Código en nuestro país.*
- *El objetivo es contar con mejor y mayor acceso a la justicia.*

**Tijuana, B.C., 15 de noviembre de 2023.** Como parte del inicio de la próxima implementación en todo el país del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, se presentaron los lineamientos de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM) ante Magistrados y Jueces de Primera Instancia Civiles y Familiares del Poder Judicial del Estado de Baja California.

La agenda inició en Mexicali; el Secretario Técnico de la COCIFAM (organismo presidido a nivel nacional por la Secretaría de Gobernación), Magistrado Eliseo Juan Hernández Villaverde, ofreció una plática informativa ante Magistradas y Magistrados del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, donde se expusieron las generalidades y mejoras que traerá la aplicación de este nuevo código, ello a fin de enterar al personal jurisdiccional sobre los nuevos procedimientos que vendrán con esta norma.

Adicional a ello, el Secretario Técnico de la COCIFAM, participó en la Sesión del Comité para la Implementación de los Juzgados especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres del PJBC, integrado por Magistradas del Tribunal Superior de Justicia y encabezado por el Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fragozo López.

De igual modo y como parte de las acciones de coordinación interinstitucional, el Magistrado Hernández Villaverde llevó a cabo una reunión de trabajo con la Presidenta de la Comisión Especial de Justicia del Congreso del Estado, Diputada Rocío Adame Muñoz, quien desde el Legislativo, dirige los esfuerzos para la próxima implementación del código y con el representante de la Consejería Jurídica del Ejecutivo José Fernando Velardez Núñez.

En Tijuana, se llevó a cabo una plática con personal jurisdiccional (Jueces y Secretarios de Acuerdos) donde el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López externó la importancia de mantener el trabajo en equipo para poder hacer frente al reto

que implica la implementación del este nuevo código que impactará en fortalecer el servicio al justiciable.

Actualmente el Poder Judicial cuenta con un Comité dedicado a los trabajos de implementación del nuevo código integrado por Magistradas y Magistrados del TSJE.